

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Sábado 3 de Noviembre de 1906

ملية في يوم السبت 18 رمضان 1324

NUM. 1475

Productos de España...
Melilla, un mes 1'25 ptas.
Provincias, tri-
mestre, 4'50
Número suelto, 0'05
Idem atrasado, 0'50.

ANUNCIOS
á precios convenciona-
les
PAGO ANTICIPADO
Oficinas
IGLESIA, 2
Talleres
IGLESIA, 2

Un recuerdo

Hace pocos meses, acordó la Junta de Arbitrios codor á perpetuidad una extensión de terreno en el nuevo patio del Cementerio para que en él recibiesen sepultura los soldados de la guarnición, evitando de este modo vayan á parar sus restos á la fosa común. Merced á tan loable idea, tienen desde aquel día lugar preforente en la última morada los que fallecen lejos de sus hogares.

La hermosa iniciativa de la Junta de Arbitrios debiera ser complementada por los cuerpos de la guarnición, levantando á expensas de todos modestísimo mausoleo en el lugar donado, como es costumbre hacer en algunas naciones y disponiendo fuesen allí trasladados los restos de los oficiales en los casos que, por vencimiento de la fosa que ocupan han de ser depositados en la anónima.

De este modo perduraría el recuerdo de los sufridos militares y en la fiesta de los Difuntos no yacerían en el olvido, y podría dedicarse una piadosa ofrenda en su memoria.

Sección Árabe

يحكوا بان رجل من سكان الفلة اسمه محمد تاجر بمدينة الجزائر كان قدم يزور اهله وعند رجوعه الى محله ركب في البايور الهتوجه الى الجزائر وحين سهر البايور تسند محمد المذكور الى حاشيته البايور و صار يذكر في تسبيحه الى ان وصل الى بجابه وبعد مدة قليلة سهر البايور الى الجزائر و حين صار بوسط البحر قام محمد يصلي الوقت الواجب عليه و بقاوا البحر يتهرجون عليه فاذا به رمى روحه محمد في البحر بوقت البايور و رمى الرايس حين بلوكة لاجل يسلك الغارف لكن قبل ما يصلوا له البحر غيب محمد الى سافل البحر فخرجوا من ذلك جميع البحريه و المسافرين و لا يعرفون السبب الذي رمى عليه روحه محمد و السلام *

ولو يتفقوا جميع القبائل على رأي واحد و يفعلون كما فعلوا انلس قبيلة بني سدان و يتكفون و لم يتبعون رأي من اراد لهم

الساد و الخلاط و الغتان و القتال بين بعضها بعضا تسعد بلادهم و اولادهم و اموالهم و يتنون في الهنا و الغنا و السلام *

صرف اليوم

السكته الجزائرية مع الاصنيولية 75

— الاصنيولية — كسنية 50

El Conde de Cheste

A los 97 años de edad ha fallecido el Capitán General D. Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste.

Nació el finado en Lima el día 16 de Mayo de 1809.

Su padre el entonces Virrey del Perú, le hizo ingresar á los ocho años en el Colegio de San Mateo de Madrid.

A la muerte de Fernando VII era Capitán, tomando parte en la guerra civil y distinguiéndose por su valor en la acción de Lidón y otras.

En 1834 se le designó para mandar la 1.ª División de caballería de Aragón. Estuvo en 1836 en Montejurra, el 1836 en San Adrián y en 1838 en Morella y Chesto, cuyo condado se le concedió en recompensa á su comportamiento.

Desempeñó más tarde el mando de Madrid, Cuba y Puerto Rico, siendo condecorado con la Cruz laureada de San Fernando.

Fuó diputado, senador, Caballero del Toisón y Director de la Academia.

Ilustró literato, escribió entre otras obras «El Corco de Zamora» y «Las gracias de la vejez», habiendo traducido «La Jerusalém» titulada «La Divina comedia», «Orlando el furioso» y otros poemas.

Era Capitán General desde el 10 de Octubre de 1867.

¡Descanse en paz!

El "Campo Infernal,"

Detrás del Campo Santo, en la carretera de Montecarlo á Niza y sobre elevada y estéril colina desde la que se divisan las ventanas del palacio del Príncipe, alzase el cementerio de suicidas de Mónaco. El pueblo llama á aquel recinto «Campo infernal».

Cada año hay que ensancharlo, porque cada año se inhuman de 280 á 300 víctimas del juego. En el periodo de 1877 á 1885 se verifcáron 1.820 sepelios.

Los suicidas son colocados en una caja formada por cuatro toscas planchas de madera, formando grueso féretro. Un carro tirado por un mulo, conduce despues de media noche los cadáveres y sin luz se les sepulta en fosas preparadas anticipadamente.

Ni un monumento, ni una cruz, ni una inscripción indica el nombre de los desgraciados que yacen en aquel lugar maldito.

Solamente hay sobre cada fosa una placa negra con un número de cifras blancas, que corresponde al registro que se guarda en el establecimiento de juego.

Cuando una familia desea exhumar el cadáver de uno de sus parientes, gracias á ese número se pueden encontrar sus restos y desenterrarlos.

Los sepultos en el «Campo infernal», reposan olvidados. Ni una flor, ni un recuerdo adorna su tumba en la fiesta de los muertos. El día de Difuntos pasa allí inadvertido.

Los Penales de Africa

Por su importancia vamos á transcribir la exposición y Real Decreto sobre los penales de Africa que publica la «Gaceta», y que comentaremos.

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El Real decreto de 23 de Diciembre de 1889 organizó la población penal de Ceuta como colonia penitenciaria. La característica de esta organización la define terminantemente el art. 4.º, que dice así:

«En la colonia penitenciaria de Ceuta se cumplirán las penas con sujeción al sistema progresivo, á cuyo fin se distribuirá el tiempo de duración de la misma en cuatro periodos distintos, que representan el grado de adelanto de cada penado en su adaptación á la vida libre.»

No fué esto una singular y atrevida innovación, ni tampoco una copia del sistema inglés, tan acreditado en el mundo y tan difundido en las prácticas penitenciarias de casi todos los países. En el preámbulo del citado Real decreto se dice con toda exactitud «que allí, en Ceuta, se ha comenzado á ensayar el sistema antes, muchísimo antes, de que la ciencia penal lo formulara». Fué obra de pura espontaneidad, determinada por las mismas necesidades de la vida, la que, en virtud de «la labor indiscutible del tiempo, mediante la repetición de continuas experiencias, ha venido produciendo en aquella parte de la costa de Africa un organismo especial que afecta el carácter de verdadera ciudad penitenciaria, muy superior en su conjunto á los diversos institutos artificialmente forjados en otros países para la práctica del sistema irlandés».

Y se comprende que así fuera con sólo advertir la necesaria compenetración de las poblaciones con el régimen de plaza jurada de los presidios militares, como lo testimonia en expresiva y puntual enumeración el preámbulo á que hacemos referencia. «Penados son los que llevan á cabo las difíciles é importantísimas obras de fortificación; penados, los que abren los caminos, trabajan el campo y cuidan de los muelles y fosos; penados, los que desempeñan las duras faenas de la Maestránza; penados, los que atienden á la limpieza y empedrado de la población, acarreo del agua, elaboración del pan y otros mil oficios urbanos de carácter municipal ó privado; penados, los que asisten á los enfermos en los Hospitales y los que desempeñan en el servicio doméstico cargos de la mayor confianza, y hasta hay, por fin, penados que ocupan parte de su tiempo en la instrucción de la infancia. No puede darse, pues, mayor ni más íntima compenetración del elemento libre y del elemento penitenciario, caso venturoso y, quizá único, que sin menoscabo del hombre encarado, contribuye sobre manera á regenerar al culpable. Bien lo comprueba el hecho de continuar años y años el orden de cosas, porque es elemental que si hubiera frecuentes delitos, el lugar de orocer, desaparecería el elemento del presidario; y lo confirmamos además, los resultados elocuentes de la estadística, que acreditan en Ceuta una criminalidad, á pesar de mucho menor que en otras poblaciones de España.»

Quiero esto decir que en la colonia penitenciaria de Ceuta, que va á ser suprimida, existe lo que no hay en nuestros establecimientos penales peninsulares: un sistema formado por la tenacidad de la tradición y legalizado en 23 de Diciembre de 1889, enteramente análogo al sistema penal inglés, que dió la pauta, hoy universalmente seguida, y que reconoce como principio fundamental la declaración que en 1863 hizo en Inglaterra la Comisión informadora: «La esperanza de una reducción de pena es para los condenados el estimulante más enérgico de la buena conducta y de la aplicación.»

Con esto quedó definitivamente consagrada la libertad condicional, proceder penitenciario que es práctica corriente en casi todos los países, con excepción del nuestro si no alegáramos las prácticas seguidas en la colonia penitenciaria de Ceuta, donde la libertad provisional se ha otorgado tradicionalmente, disfrutándola hoy día buen número de penados, en virtud de las disposiciones del Real decreto de que queda hecha mención. El art. 8.º define las condiciones en que se hallan los penados que disfrutan el beneficio de esa libertad: «El cuarto periodo—dice— será de circulación libre dentro del ámbito de la colonia. Los penados podrán dedicarse en él á los oficios que prosperan y pernoctar en el lugar que se les designe, fuera de los edificios penitenciarios, con la obligación de presentarse en ellos cuando fuesen llama-

mados, y periódicamente, cada siete ó quince días, para pasar revista y suscribir las listas de presencia.»

Ahora bien, no siendo nuestros establecimientos penales peninsulares otra cosa que encierros, y no existiendo en nuestras leyes ningún proceder abreviatorio de la pena, que no sea el indulto, uno ú otro de ambos procederes habría que elegir si se acordara la traslación de todos los penados, sin excepción alguna, ó si se considerase grandemente injusto hacer retrogradar á los que merecidamente disfrutaban todas las posibles expansiones de la vida dentro de la plaza de Ceuta.

El Ministro que suscribe no es partidario ni de uno ni de otro proceder. Estima que en las soluciones debe haber una relación solidaria. No hay para qué interrumpir un principio que hasta el presente ha sido fecundo en la plaza de Ceuta, ni lo impone la transformación que ha de sufrir con la supresión del presidio. Los penados que disfrutaban de libertad dentro de la plaza pueden permanecer, con ese beneficio, consagrados á las ocupaciones que hoy desempeñan, lo que no obsta para que más adelante, y conforme sus merecimientos lo acrediten, puedan obtener el indulto del resto de su pena, lo que en este caso equivaldrá á obtener la libertad definitiva. Ya que conforme al sistema penal seguido en la colonia penitenciaria que desaparece resultamos identificados con las prácticas penitenciarias que más tarde ó más temprano se han de generalizar en nuestra legislación, la mejor estima que de ellas podemos hacer es seguirlas manteniendo allí donde nuestro estado legal lo permite.

Este orden de razonamientos, que no puede ser más equitativo ni acomodarse más cumplidamente á las prácticas penitenciarias seguidas en todos los países, tiene además en su abono la solicitud de las Autoridades de la plaza de Ceuta, que se hacen al propio tiempo intérpretes de la manera de sentir del vecindario y que acogien y apadrinan la fórmula de la extinción paulatina de aquel presidio; pues constituiría un quebranto demasiado brusco el que se privara á la ciudad del concurso de aquellos penados que en la expansión de la vida libre desempeñan oficios, manesteres y ocupaciones que se dificultarían ó gravarían demasiado teniendo que acudir á elementos de nueva importación.

Inaugurada de este modo la supresión de los presidios de África, que ha de realizarse con la mayor urgencia, el procedimiento consiste en señalar qué parte de aquella población reclusa ha de ser traída á la Península y qué otra ha de permanecer en donde hoy se encuentra. En concreto, se refiere esta segunda parte á los penados que se hallen en el cuarto periodo de los preceptuados en el referido Real decreto de 1889; pero será también equitativo que alcance también á algunos del tercer periodo, y este principio de equidad resultará íntegramente aplicado si para estos fines se hace extensivo á los penados de Melilla el procedimiento que se aplica á los de Ceuta.

En estas ideas se funda el proyecto de decreto que el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M.; y como se trata de la primera aplicación de un procedimiento que es título de gloria para las instituciones penitenciarias de Inglaterra, se significarán con ello los altos sentimientos de la Augusta Soberana que con V. M. comparte el Trono, y que verá con júbilo este procedimiento humanitario en nuestras prácticas legales.

Madrid 22 de Octubre de 1906.

SEÑOR: A. L. R. P. de V. M.,

ALVARO FIGUEROA.

Teatro Alcántara

La función que el miércoles hubo de ser suspendida á causa de la torrencial lluvia que cayó, se celebró anteanoche en medio de la mayor animación.

A presenciar los notabilísimos experimentos del Doctor Posadas y debut de la pareja Jimenez-Pericet y Matilde-Claudini acudió muy numeroso público que pasó una velada verdaderamente entretenida.

El Dr. Posadas se hizo aplaudir en cuantos juegos ejecutó, causando la admiración de los espectadores con sus sorpresas, así como su hijo el joueur equilibrista.

La pareja de baile conquistó el favor del público desde los primeros momentos recibiendo grandes ovaciones que la obligaron á repetir todos los números.

Esa pareja llevará mucha gente al Teatro, pues es indudablemente lo mejor que en el género ha pasado por Melilla.

La gran variedad de bailes que trae en lista y la perfección con que los ejecuta todos, siémpre dentro de los límites de la elegancia, hace que su artístico trabajo se vea con mucho gusto y explica los continuados y estrepitosos aplausos que oyeron la noche de su presentación y oirán en las sucesivas.

Milagrosamente no estamos todavía viendo las extravagantes fantasías del Cake-Walk. El telón subió una y otra vez entre insistentes aplausos.

La clarividente Matilde obedeció con gran precisión al pensamiento de Claudini, realizando entre ambos curiosas experiencias de telepatía que agradaron muchísimo á la concurrencia.

Esta noche tendrá lugar la cuarta función con un selecto programa, en el que figura el baile español, gran éxito en cuantas poblaciones se ha presentado «De vuelta de la corrida».

Para el domingo se anuncia el «Gabinete Oriental» con aparición de espectros y en breve hará el Dr. Posadas el cambio de hora en los relojes de los espectadores.

Estadística interesante

Cerca de 40.000 rifeños, yebalas y sussianos van cada año á la Argelia con el fin de tomar parte en las faenas de la recolección y en otros trabajos públicos.

Estos indígenas abandonan sus kábilas por consecuencia de la miseria y no pocos fijan allí su residencia. Para muchos es el jornal ganado base para efectuar las siembras de regreso á sus hogares.

Cada año las estadísticas demográficas dan interesantes datos acerca de los marroquíes asistidos en los hospitales ó por las oficinas de beneficencia, de los naturalizados franceses y de los nacidos en territorio de Argelia.

Carnet de Modas

(De nuestro servicio especial)

Siempre que se acercan las estaciones de temperaturas extremadas, verano á invierno, se ofrece á la mujer un problema que no es muy fácil solucionar: la renovación de sus vestidos.

Es muy cierto que todas tenemos el derecho de vestir según nuestros gustos y nuestros caprichos en lo que generalmente no hay peligro para la estética, pues gracias á los refinamientos alcanzados por la educación del gusto no tiene para nosotras ningún misterio el arte de las proporciones y de los matices; pero esto no obstante siempre es conveniente recordar las reglas—en arte también hay reglas no obstante la libertad de sistemas que existe—aprobadas por el buen gusto para corregir los defectos físicos de que casi ninguna mujer estamos libres.

La mujer gruesa adoptará formas amplias y bien distribuidas.

Las faldas serán prolongadas y los cuerpos ampliamente adornados; sobre todo en el delantero, y voluminosas las mangas.

Así se obtendrá un efecto de conjunto mucho más armonioso y distinguido que si se adoptan las faldas tendidas, y los cuerpos ajustados con que no se logra más que acusar desagraciadas robusteces, que rara vez no atentan contra la estética, y vivir en insufrible opresión.

Si á la buena estatura y á la robustez del cuerpo se uniera una cara gruesa, el peinado será alto y extendido á los lados y voluminoso el sombrero.

¡Ah! los colores más convenientes serán los sobrios. Los tejidos blancos ó negros harán muy bien.

Si se tratara de una gruesa de poca estatura, se pondrá especial cuidado en establecer las proporciones normales entre la altura del busto y el de las piernas, lo que se consigue acortando el talle todo lo posible. Huirá de los vestidos ajustados, sino son cortos y los sombreros de exagerada altura. Teniendo en cuenta estas reglas podrá presentarse ante los ojos de sus semejantes en la justa medida de las proporciones.

A ello le ayudarán también diversas y bien disimuladas extratajemas, tales como los tacones altos y las plantillas gruesas, lo que le harán ganar unos centímetros de altura.

Una mujer pequeña podrá ser encantadora si sabe «ponerse en valor» como decimos en Francia.

La mujer delgada debe ir por un camino completamente opuesto al que dejamos indicado. Puede ceñirse impunemente cuanto la salud tolere, porque con ello ganarán en esbeltez, y siémpre una mujer delgada es una bonita originalidad. La falda deberá continuar la línea delicada y final del cuerpo; pero en el bajo serán amplias, muy amplias.

Careciéndose de brazo de una robustez regular, deberá llevarse cu-

bierto, porque siempre son desagradables los brazos excesivamente carnosos y los muy delgados.

Mucho contribuye el corsé á que la mujer se ponga ó no en valor y por tal motivo es prenda cuya elección requiere cierto cuidado.

En general, el corsé bien ajustado y hecho con inteligencia, modela y acomoda el cuerpo su forma que los vestidos sienten bien. Así, en comienzo de estación, el primer cuidado será tener un corsé perfectamente hecho y bien ajustado, y para no dar motivo á que los higienistas digan que esa prenda es un instrumento de tortura, debe hacerse á la medida.

Otilia.

Las cosas de Posadas

Anda intrigada la gente, y la razón no le falta, desde que vino á Melilla el sabio Doctor Posadas, pues algunos no conciben en qué consiste la trampa para hacer que se convierta un huevo en una patata, ó quien mueve la moneda, ó quien agita la carta, ó cómo se las compone el señor Doctor Posadas para hacer que los relojes cambien de hora y de marcha. La cosa tiene, lectores, mucha miga y mucha gracia, y sé de muchas personas que ni duermen ni descansan solo pensando en la forma de que se valdrá Posadas para hacer transformaciones tan raras y extraordinarias. Dos moros de los que venden tabaco de Villacampa, ayer tarde mantenían discusión acalorada acerca de los milagros que lleva á cabo Posadas, y cuando más descuidados ambos marroquíes se hallaban, vieron venir á un agente de los de la Arrendataria, al cual, así le dijeron, mientras el ala ahuecaban:—*Tú estar rata y saber más que trescientos de Posadas.*—Lo dicho, caros lectores: el sabio Doctor de marras vá á poner á cojer moscas á mucha gente en la Plaza.

P. PILLO.

NOTICIAS

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Maqueda, dueño del acreditado «Hotel la Plata» en Ceuta, á quien deseamos grata estancia en Melilla.

El «Sevilla»

Hoy llegará á nuestra plaza el «Sevilla», marchando á las doce para Chafarinas.

No se sabe si podrá ó no regresar esta noche.

A los lectores

Con el fin de tener á nuestros lectores al corriente de cuanto se relacione con la estancia de los Reyes en Málaga, hemos ordenado á nuestro corresponsal en dicha ciudad nos comuniquen con urgencia todas las noticias de algún interés.

La hora

Ayer comunicó directamente esta sección telegráfica con Madrid, recibiendo la hora del día y de la noche para el día de hoy.

Incendio

Ha tomado posesión de su cargo en las tropas de Artillería de esta Comandancia el ilustrado capitán don Enrique Guilacho, llegado en unión de su distinguida familia el último correo.

Aviso

En la acreditada confitería y pastelería de D. Diego Moyano se expenderán desde el día 31 los tan renombrados buñuelos de viento rellenos de yema, crema y polvo de batata. Se admiten encargos al precio de 2'50 kilo.

Se venden

Dos barracas situadas en Triana. Informarán, Librería de Romero.

Extraño

El día primero de los corrientes se le extravió un burro al cantinero del Fuerte de Purísima Concepción, habiendo desaparecido de las inmediaciones.

Se suplica á quien lo haya encontrado dé aviso, para pasar á recogerlo, en la redacción de este periódico.

Muebles

Se venden algunos, usados. Florentina 3. De 10 á 12 y de 3 á 5.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Telegramas

De nuestro corresponsal:

la Agencia FABRA

El Presidente

La enfermedad que padece el Presidente del Consejo se ha estacionado sin continuar la mejoría iniciada hace dos días.

El General Lopez Dominguez continúa retirado en sus habitaciones y se supone que en una semana no saldrá todavía á la calle.

Un anarquista

El anarquista apollidado Esteve, que se encontraba perseguido por la policía, ha conseguido salir de Barcelona para Francia.

Antes de realizar la evasión pudo el anarquista cometer un hurto de dos mil pesetas, á fin de arbitrar recursos para el viaje.

La policía sigue la pista y se supone que Esteve no tardará en caer en sus manos.

Detenidos

La Guardia civil ha practicado un registro en una casa situada en las cercanías de Manresa encontrando algunas armas y deteniendo á dos significados carlistas que resultaron

tener conocimiento del depósito.

Los obispos

La Correspondencia de España dice que los obispos españoles se reunirán muy pronto un acto de protesta contra la política del gobierno.

Añade que según sus informes varios prelados se reunirán en breve en Toledo con objeto de cambiar impresiones sobre el proyecto de ley leído en las Cámaras regulando el funcionamiento de las asociaciones.

Sin ministro

Según informes oficiales en el viaje que los Reyes van á emprender á Andalucía no les acompañará ningún ministro de jornada.

Muerte de Cheste

Ha fallecido en esta Corte el Capitán General D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste.

La casa mortuoria está siendo visitadísima, habiéndose empezado á recibir muchos telegramas de pésame.

Las listas se cubren de nombres rápidamente.

Visita del Rey

S. M. el Rey en unión del General Bascarán ha visitado á la familia del Conde de Cheste, dandola el pésame.

Consejo

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha carecido de importancia.

El ministro de Estado dió cuenta brevemente de la política interior y exterior.

Terminado el Consejo el Rey firmó un decreto autorizando la lectura de los proyectos de ley referentes á las modificaciones que se introducen en el Instituto de reformas sociales.

Los sucesos de Marruecos

Embajador. — Compromiso. La conducta de Raisuli.

Los despachos que se reciben de Tanger dan cuenta de que el embajador Barón de Rossen llegará á dicha ciudad el día 5 de Enero próximo.

Raisuli dice que para él es cosa muy sencilla restablecer el orden en Arcila, asegurando el imperio de la autoridad.

Se compromete Raisuli á buscar las mercancías que robaron y llevaron consigo los montañeses de la tribu de Beni-Aros, para devolverlas á los comerciantes despojados.

Su política actual consiste en halagar á los partidarios de Uled-Riau y al efecto ha hecho que sean puestos en libertad los moros que se encontraban encarcelados.

Por último asegura Raisuli que los montañeses abandonarán á Arcila tan pronto como se reciba la carta oficial nombrándole jefe.

Nadie duda que Raisuli va á conseguir sus propósitos de extender su jurisdicción hasta Arcila.

Indispuesto

El Sr. Canalejas se encuentra sufriendo un fuerte catarro que le retiene en cama.

Los médicos no dan importancia á la enfermedad, esperando que en tres ó cuatro días se restablezca el Sr. Canalejas.

Capitanes generales

«El Globo» dedica un razonado artículo á las vacantes que existen en el empleo de Capitán General.

Dice que es partidario de su amortización pero que ante todo es preciso dar cumplimiento á la ley, sin que baste para eludir un acuerdo ministerial.

Agrega que mientras la ley no ordene la amortización el gobierno no puede privar de los naturales ascensos que la provisión de las vacantes produciría y que si el General Luque lo entiende de otro modo será infringiendo la ley.

Anuncios

El diario «A B C» da la noticia de que los médicos que asisten al General Lopez Dominguez le han aconsejado el reposo por lo cual deberá suspender su labor política.

Añade aquel periódico que si Moret consigue que la mayoría reaccione en su favor olvidando las todavía no lejanas amenazas de disolución surgiría la crisis y entonces será aquel llamado á la jefatura del Gobierno formando gabinete con el apoyo de Canalejas.

En este caso algunos ministros conservarían sus carteras, el General Concas iría al Ministerio de Marina, el de Fomento sería desempeñado por el Sr. Gasset y el Sr. García Prieto pasaría al de Gobernación.

Datos

La recaudación por el concepto de aduanas ha disminuído en el último trimestre 86 mil pesetas en relación con igual periodo del año anterior, pero habiendo por todos conceptos un aumento de 1.600.000 pesetas.

El Sr. Moret

Esta tarde asistirá al Congreso el Sr. Moret.

Se insiste en que presidirá muy pronto el Gobierno.

Viaje del Rey

Esta noche marcharán á Málaga los Reyes, acompañados por el General Bascarán y el marqués de Pachecho.

A las diez de mañana llegarán á dicha capital.

Almacenes de maderas

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 2, (Polígono).

SE VENDE

Una casa en un sitio muy bueno. Está alquilada y acreditada en fonda, una tocinería y barbería, que con el alquiler que gana en pocos años estaría el dinero reunido de lo que costaría la compra. Carretera del Polígono, General Margallo núm. 11. En la misma informará la encargada.

Melillenses

El comerciante de esta Plaza Julio Sanchez Angosto ha recibido por el vapor «Velarde», procedente de Almería, el aceite puro de oliva que tan acreditado está por su buena calidad en todos los mercados de España y del extranjero.

Se vende al por mayor y menor á los precios siguientes:

Arroba de 12'50 Litros, ptas. 18'25.

—Litro, ptas. 1'50.

Tambien ha recibido mojama superior de lomo á ptas. 3'50 el kilóg

NO EQUIVOCARSE

En la Barraca Almeriense

Situada en la Playa

Academia Preparatoria

para Carreras Militares, dirigida por el Comandante de Ingenieros D. ALEJANDRO R. BORLADO y ALVAREZ, Profesor que ha sido durante 10 años de la Academia del Cuerpo y de la suprimida General Militar, Vocal de los Tribunales de ingreso en las respectivas convocatorias y dedicado constantemente á la enseñanza.

Las clases dieron principio en 1.º de Julio.

MELILLA

Isabel la Católica núm. 2

VENDE

Dominguez una casa de piso alto y bajo. Está alquilada para fonda llamada La Cordobesa. Al entrar á la Cañada, frente á la Carretera del Polígono, calle de Castelar.

GRAN TALLER

DE

Carpintería y Ebanistería

— DE —

José Alba

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.^a—MELILLA

Fábrica: *Paseo del Gral. Hernandez*.—Despacho: *Iglesia 11, bajo, derecha.*

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuando más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo.

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez-Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados a la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

EL BUEN ACUERDO

Establecimiento de Ferretería y Droguería

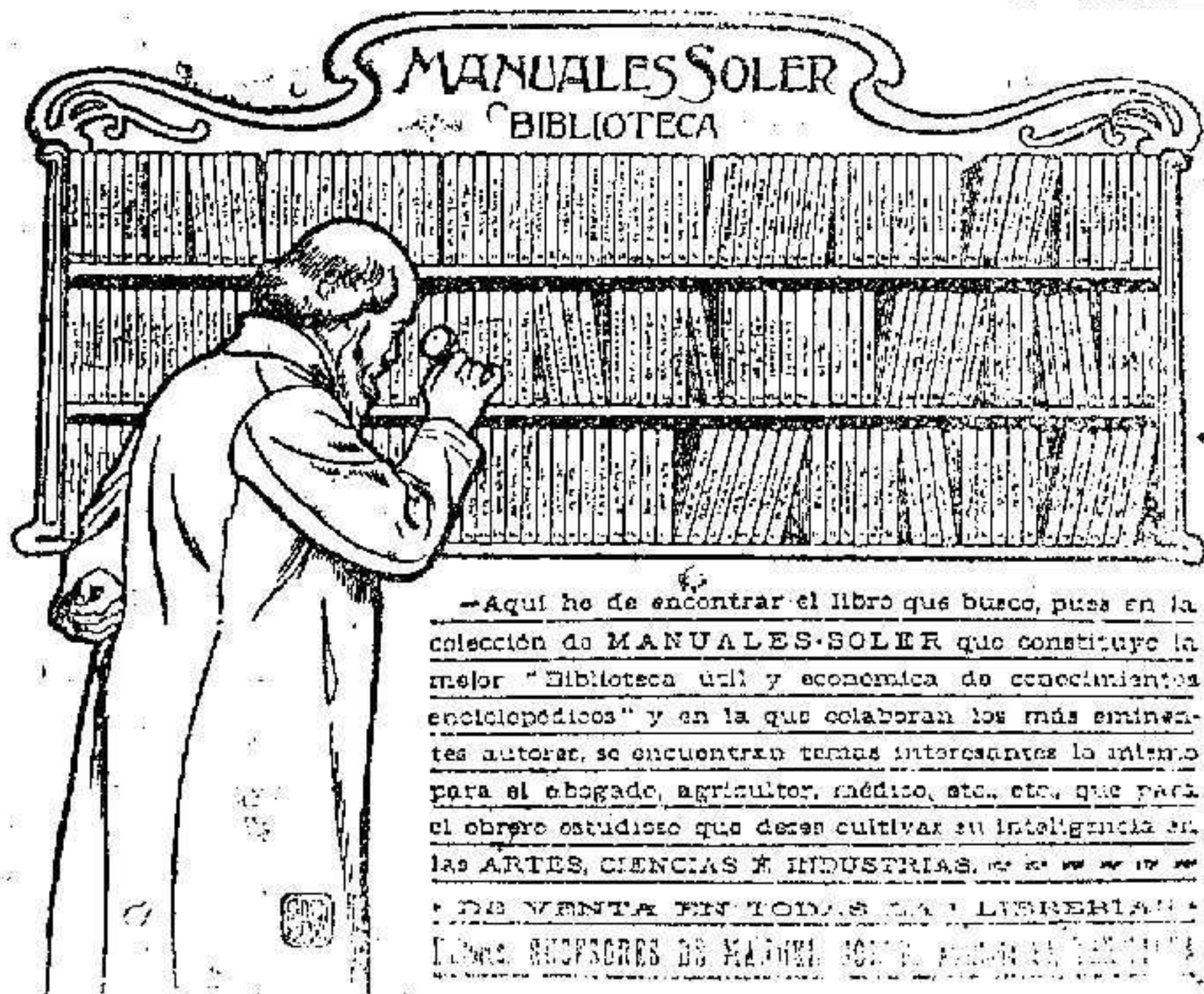
Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un buen surtido de ferretería para toda clase de construcciones, drogas industriales, aceite de linaza superior, colores, barnices, purpurinas, anilinas, pinturas elaboradas a máquina en el mismo establecimiento, brochas y pinceles de todas clases, cola superior para carpinteros, etc. etc.

Hierros vizcaínos planos y redondos, llantas para carruajes y carros, coñeras y hierro especial para herraduras.

Todos los artículos de calidad insuperable y precios muy moderados.

BARRIO DE ALFONSO XIII

Junto al Establecimiento de Don Antonio Montes



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes la intención para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
Linas: REPOSORES DE MADRID, SOCIEDAD EDITORIAL "EL SIGLO VEINTE"

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fangas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, frotidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosfosfatada Bonald.—Medicamento antinourasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DR

Thiocolchinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeurmónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Economato militar

Últimos géneros llegados

Vino tostado añejo	Botella	4'00
Valdepeñas blanco	Litro	0'45
Biscochos de Mallorca	Kg.	4'00
Tomates al natural	Lata 1 kg.	0'55
	12 cm.	0'80
	6 cm.	0'20
Aceite de Argel	Litro	1'05
de España		1'30
Vino moscatel 6 años		1'75
Garbanzos	kg. a 0'50, a 25, 1'00 y	1'30
Habas	Kg.	0'80
Sidra champagne	Botella	1'50
	1/2	0'90
Azúcar cuadrado	Kg.	0'50
Té en latas decoradas de 2 onzas		0'40
de 4 id.		0'75
de 8 id.		1'50
Harina lactada Nestlé	Lata	1'50
Galleta Oriental	Kg.	1'50
Macamos holandeses		2'00
Suizas		1'00
Vanee		2'00
Jan Finger		2'00
Maitre d'Hotel		1'00
Nelson		1'50
Meelet		1'50
Parrey		3'00

Gran café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras. Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio camerado a domicilio.

Especialidad en café tostado a diario, a Ptas. 2'50 kilo.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de la Plaza de Armas.

Extenso surtido de calzado de todas clases a precios muy económicos.

Surtido en pieles de Rusia y cabritilla última novedad.

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a este ramo a precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombroería del Sr. Ledot, (Mantelate).

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan a precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto a la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . . 1'50
Para los no suscriptores 2'00.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado a la venta a precios económicos.

Especialidad en el calzado a la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Planos

Se alquilan y venden al contado y a plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Hilarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

Mil pesetas

alque presente capulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.